

RESOLUCIÓN N° 3979 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 27 NOV. 2019

1. Presentación del interesado N° 32311, de fecha 20 de Noviembre de 2019;
2. Informe de Morosidad, de fecha 18 de Noviembre de 2019, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 02 de Septiembre de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Antonia López de Bello N° 133, Comuna de Recoleta, a Ernesto Reyes N° 066, Comuna de Santiago;
4. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de Abril del 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de Marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26, inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2020**:

PATENTE : 2-753057
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 133
NOMBRE : REALIZAR SOLUCIONES INMOBILIARIAS COMPANIA LIMITADA
RUT : 76.072.485-8
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) CORREDORA DE PROPIEDADES E INMOBILIARIA
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/jam
26.11.2019

1639071